

## BAÑOS INTESTINALES

*Baños intestinales.* Los llamados baños intestinales se han generalizado en Alemania en los últimos años. El **procedimiento** consiste, como se sabe, en **hacer** pasar por el intestino grueso 20 a 40 litros de líquido, con ayuda de una cánula de doble corriente. Con algunos aparatos, el paciente encuentra dentro de un baño entero, con las paredes abdominales relajadas. Como todas las medidas terapéuticas resumidas por el público bajo el "Concepto de 'procedimiento de limpieza'", también con ésta se cometen abusos. Naturalmente, estos baños intestinales no están destinados solamente a la limpieza del intestino grueso, sino también tienen otros fines. Una parte de<sup>1</sup> líquido **introducido** es absorbida y vuelta a eliminar con mucha rapidez por **los** riñones, lo que permite tratar de esta manera con buenos resultados muchas enfermedades de las vías **urinarias descendentes**. También la región esplácnica reacciona a estos enemas, a la temperatura del cuerpo, a los que a veces se pueden añadir ciertos medicamentos lo que puede motivar fuertes ya naciones de la distribución de la sangre con disminución del

riego sanguíneo de diversas regiones periféricas. Esto va acompañado muchas veces de cierta sensación de fatiga, *etc.* Con lo expuesto, hemos señalado algunas de las pocas consecuencias de esta medida. Las posibilidades terapéuticas no se limitan, pues, al citado terreno de la limpieza interna, sino pueden abarcar asimismo muchos otros. Es de comprender que en **ciertos** casos se puedan producir trastornos, que estos baños encierren sus peligros, sobre todo en **los** hipertónicos y **cardíacos** (trátase de defectos valvulares o de trastornos del miocardio). Enfermos con alteraciones del metabolismo hidráulico, nefroscleróticos, **arterioescleróticos** casos de predisposición a los espasmos de cierta? regiones vasculares, *etc.*, sólo deberán someterse a este procedimiento, por cualquier **indicación**, bajo la más rigurosa vigilancia del médico. Naturalmente, tiene que ser conocido el estado de la función renal hay que tener presente que las del intestino grueso, de la pelvis menor por ejemplo procedentes de los genitales femeninos) o de procesos perigastríticos, perolecistíticos o peri-